



NOMBRE DEL ALUMNO:

MALEN DEL ROSARIO PASCACIO SANTIAGO.

NOMBRE DEL DOCENTE:

ARQ. ELISA ROJAS

CUATRIMESTRE:

5

UDS

PRINCIPIO DE ORDENADORES

Recta definida por dos puntos en el espacio en torno a la cual cabe disponer formas y espacios de manera simétrica y equilibrada. distribución y organización equilibradas de formas y espacios equivalentes en lados opuestos de una recta \perp plano de separación, o respecto a un centro \perp un eje.

El ritmo así concebido para su uso en el diseño y la arquitectura es la repetición de un motivo a intervalos regulares o irregulares.

Los ejes son líneas que dividen la figura simétricamente, al pasar por el centro de esta. La función de los ejes es ubicar los muros que tendrá nuestro proyecto ayudando con ello a ubicar elementos constructivos, se nombran por números y letras generalmente mayúsculas, que conforman un plano cartesiano.

La simetría es una característica propia de figuras geométricas y otros elementos matemáticos abstractos.

En cualquier caso, hablar de transformación implica aceptar el hecho de que partimos de algo preexistente, de algo que, a la vez que se transforma, mantiene algunas invariables como elementos de continuidad.

Una organización lineal suele estar compuesta por unos espacios lineales repetidos que son similares en tamaño, forma y función. También puede consistir en un espacio lineal que a lo largo de su longitud distribuye un conjunto de espacios de diferente tamaño, forma o función.

Es darle mayor importancia a ciertos elementos que componen el edificio.

La pauta organiza un modelo arbitrario de elementos a través de su regularidad, su continuidad y su presencia permanente.

Repetición son formas idénticas o similares que aparecen más de una vez en un diseño. La presencia de módulos tiende a unificar el diseño.